

Derecha radical populista, manosfera y misoginia: un estudio sobre la discursiva antifeminista en España

*Populist Radical Right, Manosphere and Misogyny: A
Study of the Antifeminist Discursive in Spain*

CRISTINA REAL PÉREZ

Instituto de las Mujeres, Madrid

JUANA MARÍA RUILOBA NÚÑEZ

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO / HOW TO CITE THIS PAPER

REAL-PÉREZ, C., & RUILOBA NÚÑEZ, J. M. (2025). Derecha radical populista, manosfera y misoginia: Un estudio sobre la discursiva antifeminista en España. *Política y Gobernanza. Revista de Investigaciones y Análisis Político*, 9: 61-88. <http://dx.doi.org/10.30827/polygob.i9.34505>

Resumen

Esta investigación analiza la convergencia discursiva entre la derecha radical populista y el activismo misógino digital en España, a partir del caso del partido VOX y del foro Burbuja.info. El objetivo principal es identificar las estrategias discursivas comunes. Desde una metodología cualitativa, se lleva a cabo un análisis comparado del discurso de intervenciones parlamentarias, publicaciones en redes sociales (X/Twitter) y comentarios en foros digitales en torno a cinco categorías analíticas: negación de la violencia de género, eliminación de políticas de igualdad, femonacionalismo, antifeminismo o antigenderism y concepción de la igualdad como discriminación hacia los hombres. Los resultados evidencian una fuerte alineación ideológica y retórica entre VOX y la manosfera digital, especialmente en el uso de marcos de inversión victimaria, conspirativos y esencialistas, así como en la explotación emocional del miedo, el resentimiento y la ironía. Esta convergencia no es esporádica, sino sistemática y funcional para articular un contramovimiento organizado.

Palabras clave: Derecha radical populista, activismo digital, manosfera, antifeminismo, España

Abstract

This paper analyzes the discursive convergence between the radical populist right and misogynist digital activism in Spain, based on the case of the VOX party and the Burbuja.info forum. The main objective is to identify the common discursive strategies. From a qualitative methodology, a comparative analysis of the discourse is carried out through parliamentary interventions, publications in social networks (X/Twitter) and comments in digital forums. The corpus is structured around five analytical categories: denial of gender violence, elimination of equality policies, femonationalism, anti-feminism or antigenderism and conception of equality as discrimination against men. The results evidence a strong ideological and rhetorical alignment between VOX and the digital manosphere, especially in the use of victimhood, conspiratorial and essentialist investment frames, as well as in the emotional exploitation of fear, resentment and irony. This convergence is not sporadic, but systematic and functional in articulating an organized counter-movement.

Keywords: Radical populist right, digital activism, manosphere, anti-feminism, Spain

Correspondencia / Correspondence

JUANA MARÍA RUILOBA NÚÑEZ
Email. jruiloba@upo.es

Conflicto de Intereses / Competing interest

Las autoras de este trabajo declaran que no existe conflicto de intereses

Recibido / Received

18.07.2025

Aceptado / Accepted

25.11.2025

Publicado / Published

30.12.2025

1. Introducción

Simone de Beauvoir nos venía advirtiéndolo de que los derechos de las mujeres no son definitivos, sino que hay que estar siempre alerta porque pueden producirse retrocesos; de forma similar, Susan Faludi (1992) señalaba que cada avance feminista suele ir acompañado de una reacción contraria destinada a frenar su progreso. En la actualidad, hemos observado cómo el avance del feminismo ha generado cambios sociales significativos, especialmente a través de la llamada cuarta ola feminista, caracterizada por su énfasis en la interseccionalidad y el uso del activismo digital (Sola-Morales y Zurbano-Berenguer, 2021). No obstante, en este mismo contexto de progreso que estamos viviendo, también asistimos a un momento de despliegue de antifeminismo y de misoginia a nivel global (Banet-Weiser, 2018) que configura una resistencia al avance feminista y a la transversalidad de género en las políticas públicas (Kantola y Lombardo, 2017).

En línea con esta tendencia global, España no constituye una excepción. La aparición y expansión de subculturas digitales masculinistas referidas como *manosfera*, junto con la emergencia de la derecha radical populista desde el año 2018, representan una amenaza significativa para los avances feministas y los derechos de las mujeres. La *manosfera*, lejos de limitarse a ser un espacio de debate sobre la masculinidad contemporánea, se ha convertido en un ámbito de radicalización donde se producen y diseminan discursos misóginos y antifeministas (Ging y Siapera, 2018, 2019; Ranea-Triviño y Brandariz Portela, 2025). Estos discursos, que cuestionan abiertamente los avances feministas, no se quedan confinados en las redes digitales, sino que encuentran resonancia en los discursos políticos. En este sentido, existe una clara convergencia entre la narrativa antifeminista de la *manosfera* y la “ideología de género” promovida desde la derecha radical populista. Ambas esferas se retroalimentan: mientras la *manosfera* produce y legitima nuevas formas de misoginia, la extrema derecha traduce y amplifica estos discursos en el ámbito político-institucional, contribuyendo a la normalización de la resistencia contra la igualdad de género.

En este sentido, cada vez es más evidente la circulación de marcos discursivos compartidos: el rechazo al feminismo, la defensa del statu quo de género, la exaltación de una identidad nacional basada en la familia heteropatriarcal, y la denuncia de lo que denominan “ideología de género” (Schutzbach, 2019). Se trata de una estrategia discursiva con profundas implicaciones políticas y sociales, que se nutre del populismo (como ideología flexible que apela a un pueblo homogéneo) y del nativismo (la construcción de un “nosotros” amenazado por un “ellos” externo) (Mudde, 2004). Esta sinergia refuerza y expande un imaginario social que no solo pone en cuestión los logros feministas, sino que

también erosiona los marcos normativos y políticos que sustentan los derechos de las mujeres.

A pesar de que la investigación académica ha abordado ampliamente cuestiones como la ideología de la derecha radical, sus líderes o el perfil de su electorado (Spierings *et al.*, 2017; Ferreira, 2019; Negral y Sánchez-García, 2022), aún persisten lagunas significativas respecto a la forma en que se articulan sus discursos sobre género, así como su relación con la *manosfera*. Esta investigación pretende contribuir al estudio de esta convergencia y conexión, ofreciendo un análisis comparado de los discursos antifeministas producidos tanto en espacios digitales como en la esfera parlamentaria y en redes sociales en la España contemporánea para responder a la pregunta: ¿Qué estrategias discursivas comparten la derecha radical populista y el activismo misógino en la construcción de discursos de odio contra las mujeres en España?

La estructura del trabajo parte de una revisión teórica que contextualiza el fenómeno estudiado, prestando especial atención al resurgir del antifeminismo en el marco de la cuarta ola feminista, al papel de la *manosfera* como espacio digital de socialización misógina y al auge de la derecha radical populista en España. En cuanto a la estrategia metodológica adoptada, recurrimos a un enfoque cualitativo de análisis comparado del discurso, detallando el proceso de selección y codificación del corpus analizado. Sobre esta base, se presentan los resultados obtenidos a partir del estudio de distintas fuentes discursivas –parlamentarias, redes sociales y digitales– agrupadas en cinco categorías analíticas. Posteriormente, se desarrolla una discusión crítica que conecta los principales hallazgos con los marcos teóricos planteados, para finalmente ofrecer unas conclusiones que sintetizan las aportaciones del estudio y reflexionan sobre sus implicaciones sociales y políticas.

2. La cuarta ola feminista

La evolución histórica del feminismo se ha interpretado habitualmente mediante una estructura de “olas”. Esta metáfora, también descrita como “ciclos de protesta”, ha sido desarrollada por la teoría de los movimientos sociales, que entiende que dichos movimientos no son entidades fijas sino que evolucionan mediante la interacción de actores diversos a lo largo del tiempo (Tarrow, 1994). Esta concepción permite identificar en el presente una cuarta ola del feminismo (Garrido-Rodríguez, 2021) surgida con fuerza en los últimos años. Se distingue por su capacidad para transformar antiguas reivindicaciones y visibilizar como cuestiones políticas aquellas problemáticas previamente relegadas al ámbito privado especialmente impulsadas por las redes sociales, que

han permitido amplificar voces, compartir experiencias y movilizar de forma masiva a la sociedad (Rubiales, 2018; Cobo, 2019).

Desde la perspectiva de Kubissa (2018) o Varela (2019a y 2019b), la cuarta ola puede entenderse como una respuesta reactiva ante la percepción de un retroceso en las libertades, emergiendo en el contexto de una contrarreacción patriarcal, encontrando en el entorno digital un espacio fértil para la denuncia y el activismo, no solo para visibilizar injusticias, sino también para generar conocimiento de género, esto es, una categoría de análisis que recoge asunciones tácitas y explícitas sobre las relaciones de género en los procesos de creación de políticas públicas (Rothermel, 2020), consolidar redes transnacionales y promover transformaciones sociales significativas (Álvarez-Benavides y Jiménez-Aguilar, 2019; Rothermel, 2020; Horeck, 2014; Mendes *et al.*, 2019; Sola-Morales y Zurbano Berenguer, 2021).

El fenómeno reactivo al que nos referimos recibe el nombre de antifeminismo, concebido como un contramovimiento articulado frente al feminismo, que adapta sus discursos y estrategias según el contexto histórico. Se trata de una resistencia estructurada que responde a las conquistas feministas con nuevas formas de organización y retórica (Bonet-Martí, 2020, 2021). En la actualidad, este contramovimiento ha obtenido una dimensión digital esencial (Nagle, 2017; Ging, 2017, 2019) y se ha configurado en grupos online denominados como *manosfera*, un espacio donde subculturas digitales masculinistas se articulan para resistir los avances del feminismo y que asientan su actividad en la difusión de discursos, ideas e imaginarios misóginos; en la promoción de una agenda política contraria a la ideología de género; y en el fomento de una cultura masculinista con base en el victimismo masculino, el resentimiento y el apoyo entre hombres (García Mingo y Díaz Fernández, 2022; Ging y Siapera, 2018). En el caso de España, este fenómeno ha coincidido con el ascenso del partido de derecha radical populista VOX. Este partido no solo cuenta con una base electoral predominantemente masculina (Delgado Ontivero, 2021), sino que también ha dirigido su discurso explícitamente a los hombres, instrumentalizando las narrativas antifeministas para captar su apoyo (Castillo *et al.*, 2019; Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2021; Guinot, 2021, Polo-Artal, 2023). Esta convergencia entre discursos políticos y comunidades digitales hostiles al feminismo refuerza una reacción patriarcal organizada que pudiera obstaculizar la consolidación de los logros alcanzados por el movimiento feminista.

3. Manosfera y misoginia en la esfera digital

El concepto de “*manosfera*”, también conocido en español como “*androsfera*” o “*machosfera*”, comenzó a emplearse en el ámbito académico y mediático

hacia el año 2009. Su origen etimológico se encuentra en la unión de las palabras inglesas “*man*” (hombre) y “*sphere*” (esfera), y alude a un ecosistema digital compuesto por blogs, foros, canales de YouTube y plataformas de videojuegos, entre otros espacios, donde predominan los varones que debaten sobre la masculinidad y se brindan apoyo mutuo (Bernández y Franco, 2023; Banet-Weiser, 2018; Manne, 2018; Marwick y Lewis, 2017), promoviendo narrativas que legitiman estructuras patriarcales tradicionales y cuestionan la igualdad de género (Gómez-Suárez, 2024; García-Mingo y Díaz-Fernández, 2023). El auge y la consolidación de estas comunidades están estrechamente relacionadas con el crecimiento de ideologías autoritarias, ultraconservadoras y excluyentes en los planos cultural y político (Bernández y Franco, 2023). En este contexto, la percepción compartida de que el orden patriarcal se encuentra amenazado es lo que alimenta estas reacciones (Faludi, 1992). Además, la *manosfera* se ha vinculado con el desarrollo de tecnoculturas tóxicas, en las que el discurso misógino se reviste de argumentos racionales con el fin de excluir y silenciar a las mujeres en el espacio digital (Lacalle, 2023a). Esta retórica se traduce en diversas formas de ciberviolencia de género, como el ciberacoso (Jane, 2018), el *doxing*, delito que hace referencia a la publicación de información privada de la víctima (Rubio y Gordo, 2021) o las amenazas de violación y asesinato (Jane, 2012; Bonet-Martí, 2020). Estas dinámicas se ven reforzadas por la lógica algorítmica de las plataformas y el anonimato, que amplifican los discursos de odio y refuerzan la marginación (Gómez-Suárez, 2024; García-Mingo y Díaz-Fernández, 2023). Según Johanssen (2022), la *manosfera* ofrece a los hombres frustrados una identidad colectiva basada en la misoginia, que actúa como un mecanismo para mantener las jerarquías tradicionales. Este odio, lejos de ser meramente emocional, constituye una construcción social estructurada y persistente (García-Mingo *et al.*, 2022).

El crecimiento de la *manosfera* también se ha hecho evidente en el contexto español, donde ha adquirido notoriedad a través de la expansión de plataformas y foros que originalmente se centraban en temáticas como el automóvil, las finanzas o las relaciones personales y que han evolucionado hacia entornos donde proliferan actitudes misóginas y discursos vinculados a la extrema derecha (Lacalle, 2023a). En consecuencia, la *manosfera* en España se ha transformado en un espacio propicio para la radicalización de determinados segmentos de hombres, que recurren a estos entornos como canales para expresar su malestar frente al feminismo, las políticas de igualdad y las mujeres en general (Prats, 2023). Este entramado digital ha adoptado elementos clave del discurso anglosajón, reproduciendo las tipologías propuestas por Ging (2017), entre las que se encuentran los *Men's Rights Activists* (MRA), los *Men Going Their Own Way* (MGTOW), los *Pick-Up Artists* (PUA) y los *Incels*. Estos colectivos comparten una concepción esencialista de la masculinidad y perpetúan mitos sobre la supuesta

inferioridad de las mujeres, a la vez que argumentan que los hombres se encuentran oprimidos por un sistema que los desfavorece. Además, presentan al feminismo como una herramienta de manipulación, al que responsabilizan de magnificar la violencia de género y de emascular simbólicamente a los hombres (Martínez-Jiménez y Zurbano-Berenguer, 2019). De este modo, despliegan un discurso que minimiza la violencia machista, desacredita las reivindicaciones feministas y posiciona a los varones como víctimas de una sociedad feminizada (Ironwood, 2013; Lacalle, 2023a y 2023b). Las dinámicas de interacción en estos foros se caracterizan por un lenguaje violento y explícito que, además de deshumanizar a las mujeres, sirve para reforzar la identidad masculina mediante la construcción de un adversario común: el feminismo (Lacalle et al., 2023).

En el ámbito español, dos foros destacan por su relevancia dentro de la manosefa: Forocoches y Burbuja.info. El primero, concebido inicialmente como un sitio dedicado al intercambio sobre automoción, ha ampliado su espectro hasta incorporar temáticas de corte misógino (Lacalle, 2023b). Sus participantes suelen reproducir discursos que ridiculizan a las mujeres, reforzando estereotipos nocivos y normalizando formas simbólicas de violencia de género (Lacalle, 2023b). Este entorno propicia la banalización de comentarios misóginos que se integran de forma cotidiana en las conversaciones del foro.

Burbuja.info, por su parte, aunque presenta tensiones ideológicas diversas, también ha sido permeado por discursos misóginos. Los usuarios recurren con frecuencia a expresiones despectivas hacia las mujeres, consolidando estereotipos negativos y responsabilizándolas de los desafíos que enfrentan los hombres en el presente (Lacalle et al., 2023). La interacción continua entre los participantes de ambos espacios alimenta un circuito de retroalimentación ideológica que da lugar a un relato cohesionado, presentado como respuesta a lo que perciben como una creciente dominación femenina o matriarcado (Lacalle, 2023b).

Esta lógica discursiva ha contribuido a acentuar la polarización del debate público en España, en el que la igualdad de género se ha convertido en un punto de fricción ideológica (García-Mingo *et al.*, 2022). La normalización de expresiones de odio y violencia contra las mujeres en estos entornos digitales incide directamente en la percepción social del feminismo y en el rechazo hacia las políticas públicas de igualdad, consolidando un clima de creciente hostilidad hacia las iniciativas que promueven la equidad de género (Lacalle, 2023b).

4. La derecha radical populista en España

Catalogamos a VOX como partido de derecha radical siguiendo la distinción que hace Mudde (2019) entre los partidos clasificados como extrema de-

recha y los de derecha radical. Por una parte, los primeros se caracterizan por su abierta oposición a los sistemas democráticos, mientras que los segundos, aunque aceptan el marco democrático, promueven propuestas que cuestionan los principios básicos de la democracia liberal, como la separación de poderes o los derechos de las minorías. En este sentido, VOX puede ser definido como un partido de derecha radical, ya que participa activamente en las instituciones representativas del sistema democrático español (Turnbull-Dugarte et al., 2020; Rama *et al.*, 2021).

En la misma línea, se identifican tres rasgos fundamentales que definen a los partidos de derecha radical: el nativismo, el autoritarismo y el populismo (Mudde, 2007). En relación con el nativismo, VOX se posiciona en contra de los considerados enemigos internos, como el separatismo, y también frente a amenazas externas, como el globalismo y la inmigración (Ferreira, 2019); el partido rechaza el multiculturalismo y promueve una visión nacionalista excluyente. En cuanto al autoritarismo, si bien VOX no aboga por la instauración de un régimen autoritario, sí defiende valores morales tradicionales, como una educación conservadora que busca erradicar el feminismo o la homosexualidad (García-Santamaría y Méndez, 2023). Finalmente, respecto al populismo, Anduiza (2018) clasifica a VOX dentro de esta categoría al considerar que el partido se apoya en cuatro pilares típicos del populismo: la exaltación del nacionalismo frente a la descentralización del Estado, la criminalización de la inmigración, el rechazo de transformaciones culturales como el matrimonio igualitario o la igualdad de género, y la expresión de un autoritarismo mediante un lenguaje agresivo (García-Santamaría y Méndez, 2023).

Asimismo, dentro del componente populista, cabe destacar que VOX se presenta como el legítimo portavoz de la voluntad del pueblo frente a unas élites políticas corruptas. De este modo, el partido se autodefine como el verdadero defensor del sistema democrático frente a lo que considera diversas amenazas, entre las que se incluyen políticas en pro de la igualdad de género o medidas para erradicar la violencia de género (Dieste y Tena, 2023). La orientación ideológica de VOX como formación de derecha radical populista también se evidencia en sus programas electorales. Además de sus propuestas para derogar las leyes de protección contra la violencia de género y sustituirlas por normas relativas a la violencia intrafamiliar, el partido también plantea la eliminación del sistema autonómico y su reemplazo por un modelo centralista, la oposición al matrimonio entre las personas del mismo sexo y la promulgación de una ley que proteja lo que denominan la “familia natural” (VOX, 2019; 2023).

De forma general, los votantes con mayor afinidad hacia VOX tienden a ser hombres jóvenes, residentes en grandes núcleos urbanos, con creencias religiosas, una percepción negativa del contexto político, interés por las campañas electorales, autoidentificación con la derecha ideológica, una fuerte identidad

nacional española y una preferencia por una organización territorial centralizada (Alcoceba-Hernando et al., 2023; Antón *et al.*, 2023).

Respecto de los principales objetos de interés en las narrativas de VOX (en orden de prioridad) estarían el Gobierno, las personas migrantes, la ideología de izquierdas, el feminismo y los nacionalismos catalán y vasco (Goñi y Recio, 2025: 23). El partido, además, opta por la defensa de posicionamientos frente al poder y las élites políticas o económicas, para situarse en posiciones *anti-establishment* (Rodríguez-Teruel, 2020).

En lo que nos ocupa, VOX como otros partidos de extrema derecha y de derecha radical se han apropiado del discurso antifeminista instrumentalizándolo para aunar el descontento de sectores sociales conservadores, especialmente varones jóvenes que perciben una pérdida de estatus social (Álvarez-Benavides y Jiménez Aguilar, 2021). A partir de expresiones como la “ideología de género”, teje un marco discursivo que deslegitima no solo al feminismo, sino también a los derechos sexuales y reproductivos, las políticas de igualdad y la diversidad sexual y de género (Arranz, 2022).

Este antifeminismo puede entenderse como contramovimiento ideológico articulado que actúa de forma estratégica en múltiples esferas: la política, los medios de comunicación, los espacios digitales y la cultura popular (Medina-Vicent, 2024). Así, mientras la manosfera produce y disemina imaginarios hostiles hacia el feminismo en clave emocional y algorítmica (Gómez-Suárez, 2024), la derecha radical populista los traduce en propuestas políticas concretas —como la derogación de leyes de igualdad o la defensa de la “familia natural”— que consolidan esta reacción patriarcal en el ámbito institucional (Arranz, 2022; VOX, 2019).

Esta articulación entre la esfera digital y la institucional puede analizarse desde el enfoque del *Advocacy Coalition Framework* (ACF) de Paul A. Sabatier y Christopher Weible (2007). Según este modelo, actores diversos que comparten un sistema de creencias básicas pueden formar coaliciones promotoras con el objetivo de influir en las políticas públicas de un subsistema determinado. En este sentido, VOX y la manosfera configuran dos coaliciones distintas pero interconectadas, cohesionadas en torno a un núcleo ideológico común: el rechazo al feminismo, la crítica a la “ideología de género” y la reivindicación de los roles tradicionales de género y de la familia tradicional. Esta red de creencias compartidas actúa como aglutinador de actores institucionales y digitales, desde representantes políticos hasta usuarios anónimos, que cooperan en la promoción de reformas legales antifeministas y en la deslegitimación del feminismo en el imaginario colectivo.

En este contexto, la problematización del feminismo no se produce de manera aislada, sino que es el resultado de una articulación discursiva entre actores diversos que operan en agendas paralelas: la agenda mediática, que tiende

a destacar narrativas sensacionalistas y polarizantes; la agenda pública, que reacciona a los marcos propuestos por estos actores; y la agenda política, que recoge y formaliza estas demandas mediante leyes, discursos parlamentarios y programas electorales (McCombs y Shaw, 1993; Hilgartner y Bosk, 1988).

5. Metodología

La presente investigación parte del objetivo principal de analizar los discursos antifeministas y misóginos promovidos por la manosphere y la derecha radical populista españolas, identificando sus principales narrativas y estrategias comunicativas. La estrategia metodológica combina el análisis documental y el análisis crítico del discurso (ACD), a partir de una metodología cualitativa de enfoque mixto, centrada en el análisis comparado del discurso de tres fuentes principales: por un lado, la discursiva pública del partido VOX, en particular las intervenciones de sus representantes en el Congreso de los Diputados y el Senado, así como las publicaciones en la red social X (antes Twitter) de Santiago Abascal y la diputada Rocío De Meer, figuras clave en la difusión de los marcos ideológicos del partido; y por otro, los temas y comentarios recogidos del foro digital Burbuja.info, representativo de la manosphere española¹. Se pretende llevar a cabo un primer acercamiento sistemático y representativo del fenómeno de la convergencia entre la derecha radical populista y el activismo misógino digital en España. El objetivo no es la verificación irrefutable de hipótesis, sino la comprensión de las lógicas discursivas, ideológicas y retóricas presentes en los discursos analizados, mediante la identificación de patrones significativos en contextos específicos (Lijphart, 1971; Keating y Della Porta, 2013; Anduiza, 2011). Para ellos, se ha procedido a la recopilación de la información recogiendo intervenciones y publicaciones clasificando las mismas en virtud de las categorías analíticas: negación de la violencia de género, eliminación de políticas de igualdad, femonacionalismo, antifeminismo o *antigenderism* y concepción de la igualdad como discriminación hacia los hombres.

Se estableció una acotación temporal de cinco meses, entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025, periodo determinado estratégicamente para abarcar dos fechas clave en el calendario feminista: el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, y el

1 Debido a las restricciones de acceso al contenido de Forocoches -se requiere una invitación exclusiva de miembros activos-, finalmente solo fue posible trabajar con Burbuja.info. No obstante, esta alternativa se eligió por su accesibilidad; su histórico de participación en discusiones misóginas y su estabilidad y volumen de actividad en abierto en comparación con otras plataformas. Este foro proporciona un volumen y heterogeneidad suficiente de post para identificar patrones significativos de discurso misógino y su potencial intersección con los discursos políticos.

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Esta elección permite realizar un estudio sincrónico centrado en momentos de especial carga simbólica y política para el feminismo, lo que facilita observar con claridad la intensidad y orientación de los discursos antifeministas. Posteriormente, se procedió a la selección muestral de intervenciones y publicaciones. En el caso del Congreso de los Diputados, se recopilaron las intervenciones de VOX en las Comisiones de Igualdad y en los Plenos y diputaciones permanentes que trataban asuntos relacionados con el género². En cuanto a las intervenciones del Senado, se llevó

- 2 Por orden cronológico. Se analizaron las sesiones con las fechas y asuntos siguientes: 1) Pleno y diputación permanente (12/11/2024) Proposición No de Ley sobre el compromiso al derecho a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, con especial atención a la garantía en el derecho a la salud sexual y reproductiva (Grupo Parlamentario Socialista). 2) Comisión de Igualdad (19/11/2025) Comparecencia relativa a la Lucha Contra los Discursos de Odio. 4) Pleno y Diputación Permanente (21/11/2024) Informe del Defensor del Pueblo sobre los Abusos Sexuales en el ámbito de la Iglesia Católica y el Papel de los Poderes Públicos 5) Comisión de Igualdad (10/12/2024) Comparecencia relativa a la Lucha Contra los Discursos de Odio de presidenta de la Federación Estatal LGTBI+. 6) Pleno y Diputación Permanente (10/12/2024) Proposición no de Ley para el reconocimiento a las mujeres constituyentes (Grupo Parlamentario Socialista)- 7) Comisión de Igualdad (28/01/2025) Comparecencias relativas a la Lucha contra los Discursos de Odio: Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida; presidente de LaLiga; Helena Castellà i Durán exassessora de la Consellera d'Igualtat i Feminismes de la Generalitat de Catalunya 8) Pleno y Diputación Permanente (11/02/2025) Proposición No de Ley sobre la menopausia (Grupo Parlamentario Socialista). 9) Comisión de Igualdad (18/02/2025) Comparecencias CCOO y UGT sobre igualdad laboral y Sra. Serra Perelló abogada penalista experta en delitos de odio. 10) Comisión de Igualdad (25/02/2025) donde se analizaron: Proposición No de Ley sobre la erradicación mutilación genital femenina en España (Grupo Parlamentario VOX). Proposición No de Ley sobre la erradicación violencia vicaria (Grupo Parlamentario Mixto). Proposición No de Ley sobre protección derechos mujeres migrantes (Grupo Parlamentario Socialista) Proposición No de Ley sobre plan de igualdad para incrementar mujeres en STEM (Grupo Parlamentario Popular. Proposición No de Ley sobre la autonomía económica e inserción laboral a las mujeres víctimas de violencia machista (Grupo Parlamentario Socialista). Proposición No de Ley sobre las desigualdades de las mujeres en el ámbito rural (Grupo Parlamentario Popular). Proposición No de Ley sobre la reducción de la jornada laboral e impacto positivo en las mujeres (Grupo Parlamentario MIXTO). Proposición No de Ley de apoyo a las unidades de igualdad en las universidades (Grupo Parlamentario Socialista). 11) Pleno y Diputación Permanente (26/02/2025) Informe de la Subcomisión para la renovación y actualización del Pacto de Estado en materia de violencia de género. 12) Pleno y Diputación Permanente (11/03/2025) Mociones consecuencia de interpellaciones urgentes: Grupo Parlamentario Mixto relativa a la posición del Gobierno sobre la retribución del permiso parental de cuidados de 8 semanas. 13) Comisión de Igualdad (19/03/2025). Donde se tratan: Comparecencia vicepresidente de Impulso Ciudadano y catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Autónoma de Barcelona. Comparecencia responsable de atención a familias de la Asociación de Familias de Menores Transexuales, Naizen. Comparecencia abogado penalista sobre delitos de odio. 14) Pleno y Diputación Permanente (25/03/2025) Proposición No de Ley para garantizar el funcionamiento de las secciones de los tribunales de instancia y de las audiencias provinciales en materia de violencia sobre la mujer, así como la especialización de los jueces y magistrados destinados en ellas (Grupo Parlamentario Popular)

a cabo la revisión de la totalidad de los Plenos, Comisiones de Igualdad y Comisiones de Seguimiento; de las cuales únicamente se han podido extraer dos intervenciones de VOX en las Comisiones de Seguimiento y Evaluación del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del 11 de noviembre de 2024 y del 20 de marzo de 2025 (en el resto de sesiones los Senadores de VOX no hacían uso de la palabra).

Por otro lado, en lo referente a la selección de las publicaciones de la red social X, se escogieron aquellas publicaciones que trataban las categorías establecidas, en las cuentas de Santiago Abascal (@Santi_ABASCAL) y de Rocío de Meer (@MeerRocio) en el periodo acotado³.

Tabla I. Categorías para el análisis

Categorías	Definición operacional
<i>Negación de la violencia de género o sexual</i>	Rechazo o invisibilización de la violencia específica que sufren las mujeres por razón de género.
<i>Eliminación de políticas o leyes de igualdad</i>	Deslegitimación y problematización de políticas públicas y leyes que promueven la igualdad de género, abogando por su supresión o reforma (Arranz, 2022).
<i>Femonacionalismo</i>	Instrumentalización de los derechos de las mujeres con fines racistas y xenófobos (Farris, 2017).
<i>Antifeminismo o antigenderism</i>	Deslegitimación del movimiento feminista y sus reivindicaciones, así como la oposición a la igualdad de género (Kuhar y Paternotte, 2017:2)
<i>Igualdad de género como injusticia o discriminación</i>	Concepción de la “igualdad de género” como discriminación entre géneros con sus acciones excluyentes y la penalización a los hombres por el “hecho de serlo” (Arranz, 2022)

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, para la recopilación de las publicaciones en Burbuja.info se procedió a la creación de una cuenta para poder obtener acceso al contenido de los foros. Después se realizaron búsquedas empleando palabras clave establecidas para cada una de las categorías (detalladas en la tabla 1)⁴ a través de la

3 Las ecuaciones de búsqueda fueron: https://x.com/search?q=from%3ASanti_ABASCAL%20since%3A2024-11-1%20until%3A2025-3-31&src=typed_query&f=live y https://x.com/search?q=from%3AMeerRocio%20since%3A2024-11-1%20until%3A2025-3-31&src=typed_query

4 No se obtuvieron resultados para otros los términos de búsqueda inicialmente contemplados pero no incluidos finalmente como: “violencia intrafamiliar”, “paga”, “paguita”, “ley de igualdad”, “islámico”, “inmigrante”, “hombres inocentes”, “matriarcado” o “machismo” por falta de resultados.

búsqueda avanzada de la que dispone el propio foro para el título y el comentario destacado del hilo.

6. Resultados por categoría de análisis⁵

Profundizando en las categorías diseñadas se muestra en la tabla III el conteo de los casos finalmente analizados por recurso.

En cuanto a la primera dimensión, la negación de la violencia de género y sexual adopta en los discursos distintas formas, como la equiparación de esta violencia con otras formas de agresión no marcadas por el género. Este marco

-
- 5 Aportamos esta nota aclaratoria en lo metodológico: 1) El estudio es un acercamiento cualitativo en el que las categorías interpretativas surgen como conceptos orientativos a partir de la literatura sobre antifeminismo y derecha radical. 2) El procedimiento analítico se estructuró siguiendo un enfoque deductivo, basado en categorías a priori derivadas del marco teórico. En una primera fase, se efectuó una lectura exploratoria del corpus completo a partir de los conceptos orientativos y de las palabras clave recogidas en la Tabla I (la nota al pie 4 detalla el listado completo de términos consensuados inicialmente, incluidos aquellos que no arrojaron resultados específicos). Esta lectura preliminar permitió validar la pertinencia de las categorías teóricas y ajustar el protocolo de codificación para las fases subsiguientes. El corpus se configuró a partir de tres fuentes documentales: a) las intervenciones de VOX en Congreso y Senado incluidas íntegramente en la nota al pie 2; b) las publicaciones realizadas en X por Abascal y De Meer, obtenidas mediante la fórmula de búsqueda indicada en la nota al pie 3; y c) todos los hilos publicados en Burbuja.org, en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025. Sobre este conjunto inicial se aplicó un filtrado sustantivo de pertinencia temática. Se excluyeron todas las intervenciones, hilos o publicaciones que no hicieran referencia directa a VOX o que se centraran en cuestiones ajenas al objeto analítico. Tras este proceso, la matriz final quedó compuesta por 312 unidades de análisis. 3) Las unidades de análisis se definieron como cada intervención parlamentaria, hilo completo o publicación individual en X. Esta definición se mantuvo estable durante todo el proceso de codificación, lo que facilita la trazabilidad del análisis. Cada unidad se codificó en función de las categorías deductivas establecidas, que se aplicaron de manera sistemática y se reflejan en la Tabla III, donde se detalla la distribución final de los casos codificados en cada categoría. 4) La codificación fue realizada de manera independiente por las dos investigadoras, siguiendo un protocolo común y utilizando los mismos criterios de inclusión, exclusión y asignación categorial (análisis textual). Esta doble codificación constituye el principal mecanismo de control interno de fiabilidad. En caso de discrepancia, se procedió a una revisión conjunta, discutiendo las divergencias y reajustando la asignación únicamente cuando existían argumentos explícitos derivados de los criterios teóricos y operativos predefinidos. Este proceso permitió alcanzar un nivel de consenso intercodificadoras suficiente para garantizar la consistencia interna del análisis. 5) La saturación analítica se consideró alcanzada en el momento en que la incorporación de nuevas unidades no introdujo variaciones en la configuración conceptual de las categorías ni produjo códigos emergentes adicionales. Dado que se trabajó con la totalidad del universo documental disponible para el periodo, la saturación se estableció no como un criterio de muestreo sino como un criterio de completitud estructural de la codificación.

se encuentra ampliamente representado en todos los espacios analizados, especialmente en el foro Burbuja.info (65 de 242 entradas), que constituye una de las temáticas más frecuentes. La narrativa dominante deslegitima la existencia de la violencia de género como categoría diferenciada, reemplazándola por una visión individualista del conflicto, señalando supuestos agravios cometidos contra los hombres. Las publicaciones desacreditan sistemáticamente las estadísticas oficiales y apelan al fenómeno de las “denuncias falsas” como prueba del supuesto privilegio legal de las mujeres. Esta narrativa se refuerza en las intervenciones de VOX en el Congreso (3 de 26 intervenciones) y el Senado (1 de 2), donde se relativiza el carácter estructural de la violencia machista mediante el recurso a casos individuales y la victimización masculina. Abascal (2 de 16 tweets) y De Meer (5 de 27), por su parte, tienden a reproducir este marco desde un lenguaje emocional y acusatorio, con referencias al “negocio de las feministas” o al “adoctrinamiento institucional”.

Tabla II. Detalle sobre la definición de las categorías y los criterios de inclusión para la selección de casos

Categoría	Criterios de inclusión	Palabras clave	Ejemplo de Uso
Negación de la violencia de género o sexual	- Uso del término “violencia intrafamiliar” como sustituto. - Denuncias falsas como argumento principal. -Cuestionamiento del 25N o de leyes específicas de género.	“violencia machista” “violencia de género” “violencia sexual” “denuncias falsas”	“Y hay muchos casos de hombres a los que una denuncia falsa les ha destrozado la vida -a ellos, a sus hijos, a sus madres y a toda su familia-; y cuando se demuestra que los hechos que denunciaron eran falsos, a estas mujeres no les pasa nada. ¿Por qué el 80 % de las denuncias fueron sobreesidas o archivadas? Por favor, estúdienlo.”- Congreso, E27
Eliminación de políticas o leyes de igualdad	Peticiones de derogar la Ley de Igualdad o la Ley de Violencia de Género. Acusación de “chiringuitos feministas”.	“Pacto de Estado” “chiringuito” “igualdad”	“La infame ley de violencia de género nos la vamos a cargar”- Rocío de Meer, B28

<i>Femonacionalismo</i>	Relación entre inmigración musulmana y violencia sexual. Defensa de “nuestras mujeres” frente al “otro” cultural.	“islam” “moro” “musulmán”	<i>“Ahí tienes a las “colaboracionistas” del islamismo defendiendo con pasión una prenda degradante y represora de la Mujer (burka) mientras a esas Ratas COMUNISTAS hablan del Patriarcado y del Machismo en España. Mierda de Escoria COMUNISTA disfrazada de morado”- Burbuja.info, E200</i>
<i>Antifeminismo o antigenderism</i>	Uso de términos como “feminazi”, “feminismo radical”. Rechazo a la inclusión de perspectiva de género en leyes o políticas	“feminista” “feminismo” “feminazi” “femimarxista”	<i>“En el día de hoy, seguimos arrastrados por el fango, pisoteados por el fascio-hembrismo que emponzoña la sociedad, maleados por una tergiversación de una ideología que la gente de bien compartíamos. Necesitamos mentes como las que pululan por aquí, por este foro que vale mucho, en el que estamos muchos hombres y algunas mujeres que no estamos dispuestos a consentir que el fascio-hembrismo o como queráis llamarlo siga imponiéndose y dominando nuestras vidas.” - Burbuja.info, E189</i>
<i>Igualdad de género como injusticia o discriminación</i>	Apelación a la “presunción de inocencia” masculina. Denuncia de “privilegios” para mujeres. Referencias al “hembrismo”.	“patriarcado” “hembrista” “presunción de inocencia”	<i>“Nuestro abrazo a los hombres que sufren injustamente y nuestro desprecio al feminismo que ha venido a convertir un drama en un negocio millonario” - Rocío de Meer, B17</i>

Fuente: Elaboración propia

Tabla III. Contabilización de intervenciones por categorías y fuentes.

	VOX Congreso	VOX Senado	X Abascal	X Meer	Burbuja. org	Total
<i>Negación de la violencia de género o violencia sexual</i>	3	1	2	5	65	76
<i>Eliminación de políticas o leyes de igualdad</i>	3	0	1	5	12	21
<i>Femonacionalismo</i>	8	1	11	10	31	61
<i>Antifeminismo o antigenderism</i>	10	0	2	5	115	132
<i>Igualdad de género como injusticia o discriminación</i>	2	0	0	2	19	23
	26	2	15	27	242	312

Fuente: Elaboración propia.

Retóricamente, se emplea una estrategia de inversión de roles víctima-agresor, junto con elementos de ironía, alarmismo moral y simplificación binaria. Este marco se alinea con los postulados de la manosfera digital y contribuye a sostener una concepción despolitizada y descontextualizada de la violencia.

La segunda dimensión, sobre la eliminación de las políticas y leyes de igualdad está presente tanto en los discursos institucionales de VOX, en X como en los foros digitales de la manosfera (ver datos detallados en tabla III). Tras la revisión de los discursos, podemos inferir que las intervenciones institucionales de VOX articulan un rechazo explícito a las leyes de igualdad y al conjunto de políticas públicas con perspectiva de género. En su lugar, se propone la supresión de organismos institucionales, argumentando su presunta ineficacia y parcialidad. En las sesiones parlamentarias se acusa a estas políticas de constituir “chiringuitos ideológicos” o “estructuras clientelares”, una narrativa ampliamente replicada en Burbuja.info, donde el término “igualdad” se vincula con gasto público innecesario y privilegios para mujeres.

Desde el plano discursivo, se recurre a una racionalidad tecnocrática y a un lenguaje de eficiencia neoliberal (“recortes necesarios”, “racionalización del gasto”) para legitimar la eliminación de derechos conquistados. Se instrumentalizan ideas de igualdad formal y neutralidad para erosionar las políticas de acción positiva, bajo una lógica de “igualdad sin género” que oculta la desigualdad estructural.

Cabe destacar la fuerte presencia de esta retórica en los foros, se lleva a cabo un descrédito sistemático de las instituciones de igualdad. Asimismo, los discursos

sos en este espacio expresan una fuerte oposición a las políticas de género desde una lógica economicista y conspirativa.

La categoría de femonacionalismo se entiende como la instrumentalización de los derechos de las mujeres con fines racistas y xenófobos (Farris, 2017). Adquiere especial relevancia fundamentalmente en los tweets de Abascal (12 de 16) y De Meer (10 de 27). Se trata de discursos en los que se acusa al feminismo de guardar silencio ante las violencias cometidas por varones migrantes, especialmente de origen musulmán. Se plantea la existencia de una amenaza cultural que atenta contra la seguridad de las “mujeres españolas”, construyendo una narrativa que entrelaza género, nación y control migratorio. Igualmente se erige una falsa dicotomía entre feminismo e identidad nacional, en la que la defensa de los derechos de las mujeres se instrumentaliza como argumento para justificar el cierre de fronteras, la expulsión de inmigrantes o el endurecimiento de políticas penales. Se apela a la protección de “nuestras mujeres” frente a “sus agresores”, reforzando así el imaginario del “otro bárbaro” frente a una supuesta cultura europea igualitaria.

Por último, el marco discursivo sobre la igualdad de género como injusticia o discriminación se caracteriza por una inversión simbólica del conflicto de género, en la que los hombres son presentados como víctimas de un sistema que privilegia a las mujeres, tanto en el ámbito legal como en el social y mediático. Se cuestionan normativas como la Ley de Violencia de Género y se denuncia una supuesta criminalización del varón, instaurando la idea de una “dictadura feminista” o un “matriarcado encubierto”.

Este discurso no aparece en el Senado ni en los tweets de Abascal y tiene una presencia reducida en las intervenciones en el Congreso de VOX (2 de 26) y en los tweets de De Meer (2 de 27), así como en el foro (19 de 242). Esta estrategia conecta con las comunidades MRA (*Men's Rights Activists*) y MGTOW (*Men Going Their Own Way*), las cuales son representativas de esta lógica, que apela retóricamente al lenguaje de los derechos y la justicia formal para despolitizar el conflicto de género y ocultar las desigualdades estructurales. Así, se construye una subjetividad agraviada que refuerza la percepción de que la igualdad real se ha transformado en una hegemonía excluyente para los hombres.

7. Análisis e interpretación de los resultados obtenidos

El análisis comparado de las intervenciones analizadas permite constatar una clara convergencia discursiva entre el espacio institucional y el digital analizado. Pese a las diferencias de formato, tono y destinatario, estos discursos comparten no solo contenidos, sino también marcos ideológicos y estrategias retóricas.

Se ha observado que estos discursos se sostienen sobre tres grandes marcos interpretativos que actúan como estructura profunda del relato. En primer lugar, se observa con claridad lo que podría denominarse un marco de inversión victimaria: los hombres, tradicionalmente identificados con el grupo dominante, son reconfigurados como víctimas de un sistema injusto que les penaliza por el simple hecho de serlo. Referencias recurrentes a las “denuncias falsas”, el “hembrismo” o la “discriminación positiva” funcionan como indicadores de esta narrativa, que niega la existencia de una violencia estructural contra las mujeres y promueve una retórica de agravio masculino.

En segundo lugar, destaca la utilización de un marco conspirativo, que presenta al feminismo como una ideología totalitaria y sectaria, agrupada bajo el término “ideología de género”. El feminismo, en este contexto, no es entendido como un movimiento social con demandas históricas, sino como una amenaza organizada contra la libertad y los valores nacionales.

Un tercer marco sería el que podríamos denominar como marco del orden natural. Aquí se reivindica una visión esencialista y biologicista de los géneros, anclada en la familia tradicional, los roles complementarios y la heterosexualidad normativa. Se presenta cualquier cuestionamiento feminista al orden sexual y reproductivo como una agresión a la “naturaleza” o a la “normalidad”. Este marco se articula especialmente en torno a temas como la educación, la maternidad o la sexualidad, en los que se denuncia que el feminismo está desnaturalizando la sociedad y promoviendo el caos moral.

En cuanto a la retórica, los discursos estudiados comparten una serie de recursos eficaces para reforzar su posición ideológica y conectar emocionalmente con su audiencia. Uno de los más recurrentes es la ironía, utilizada para ridiculizar tanto al feminismo como a sus representantes. En Burbuja.info esta ironía adopta formas especialmente violentas, mediante memes, parodias y expresiones despectivas que buscan trivializar problemáticas como la violencia machista. Esta estrategia no sólo deslegitima al adversario, sino que permite disfrazar el odio de humor; en este sentido, el desprecio se disfraza de burla y se dirige a figuras femeninas o instituciones feministas mediante expresiones como:

“Bueno, pues a raíz de que la juez ordenara la devolución del menor a Italia, la loca se ve que vuelve a ser herramienta de las feminazis y ya están empezando a cansar hasta a los mismos tribunales de inquisición feminista” - Burbuja.info, E9.

Junto a la ironía, destaca la apelación al miedo y a la pérdida, una retórica de crisis que atraviesa especialmente los mensajes de Santiago Abascal y Rocío de Meer. Expresiones como “se rompe España” o “la familia está en peligro” no solo activan emociones colectivas de fuerza invasiva que amenaza los pilares fundamentales de la nación, sino que resulta clave para construir un relato movilizador. Esta retórica de urgencia y sospecha también se refleja en los foros,

en los cuales se construye al feminismo como una fuerza invasiva que “se nos quiere imponer” activando emociones colectivas intensas y denunciando conspiraciones encubiertas

Además, se observa un uso reiterado de referencias pseudocientíficas o apelaciones al sentido común como mecanismo de legitimación. Datos sesgados, cifras sin fuente y comparaciones falaces son presentados como verdades objetivas que desbancarían la supuesta emotividad feminista. Este recurso funciona como una estrategia de racionalización del discurso misógino, que pretende situarse del lado de la lógica, el dato y la evidencia frente a lo que caracteriza como ideología irracional.

Por último, el análisis ha permitido observar una polarización creciente que impide la posibilidad de un diálogo democrático. El feminismo no es presentado como un adversario legítimo, sino como un enemigo absoluto. Esta lógica binaria -nosotros frente a ellos, razón frente a fanatismo, víctimas frente a privilegiadas- impide cualquier forma de reconocimiento mutuo o deliberación pública. En su lugar se establece una guerra cultural donde lo que está en juego no es solo la política de género, sino el orden biológico, moral e incluso nacional.

Si bien estos elementos estructurales atraviesan todos los espacios analizados, cada uno de ellos presenta rasgos específicos que intensifican o matizan el discurso. En el ámbito institucional (Congreso y Senado), VOX emplea un lenguaje aparentemente técnico y jurídico, citando leyes o informes para justificar sus posiciones. No obstante, el contenido ideológico permanece intacto, especialmente en intervenciones como las de Rocío de Meer, que destacan por su agresividad verbal y provocación. En las redes sociales, el estilo se vuelve más directo, emocional y propagandístico. Los perfiles de Abascal y de Meer muestran una clara estrategia de agitación política, con especial énfasis en fechas simbólicas como el 25 de noviembre o el 8 de marzo. Sus mensajes combinan apelaciones nacionalistas con argumentos antifeministas, reforzando así un relato de defensa frente al “enemigo interno”. Por su parte, el foro Burbuja.info actúa como una cámara de eco de los discursos institucionales, amplificándolos desde una emocionalidad más visceral. En este espacio, la misoginia se expresa sin filtros, mediante insultos, amenazas veladas y fantasías de control sobre las mujeres. Aquí no se pretende convencer, sino cohesionar a una comunidad masculina que encuentra en el antifeminismo un relato de identidad y resistencia.

8. Discusión y conclusiones

La presente investigación ha evidenciado la existencia de una convergencia discursiva profunda entre el partido de derecha radical populista VOX y el

activismo misógino digital articulado en torno a la manosfera, representada en este caso por el foro Burbuja.info. A través de un análisis comparado de intervenciones institucionales, publicaciones en redes sociales y mensajes en espacios digitales, se ha puesto de manifiesto que no solo comparten contenidos temáticos, sino también ideológicos, estructuras retóricas y lógicas afectivas que contribuyen a la configuración de discursos contra las mujeres.

En primer lugar, se ha constatado que la representación del feminismo como enemigo común constituye un eje vertebrador de esta discursiva convergente. A través de marcos como el de la “ideología de género”, el “adoctrinamiento feminista” o la “dictadura hembrista”, en la que se construye un relato de agravio que invierte simbólicamente la posición de víctima y agresor. Este mecanismo de inversión victimaria permite presentar a los hombres como sujetos oprimidos por un sistema que supuestamente privilegia a las mujeres, despolitizando así la violencia estructural que sufren estas últimas.

En segundo lugar, el trabajo ha revelado la centralidad de las emociones como dispositivo estratégico en ambos espacios. En el plano institucional, VOX recurre a emociones como el miedo, el resentimiento y la nostalgia por un pasado idealizado para movilizar a su electorado y legitimar su oposición al feminismo. En el espacio digital, los usuarios de Burbuja.info apelan a la ira, el sarcasmo, la humillación y el desprecio como formas de cohesión comunitaria. Estas estrategias afectivas reafirman la teoría de los “públicos afectivos” de Papacharissi (2015), actuando como comunidades que no solo consumen discursos misóginos, sino que los reproducen, validan y radicalizan en un proceso de retroalimentación ideológica.

Otro aspecto clave identificado ha sido la temporalidad estratégica de la actividad antifeminista. La concentración de discursos misóginos en torno al 25 de noviembre y al 8 de marzo muestra la existencia de una lógica de contraprogramación simbólica. Esta sincronización no es casual, sino que responde a la voluntad de disputar la centralidad del feminismo en el espacio público y de neutralizar su capacidad de interpelación social. Tal como describen Meyer y Staggenborg (1996), nos encontramos ante un contramovimiento ideológicamente articulado, cuya función no es solo frenar el avance feminista, sino revertir sus logros mediante la deslegitimación simbólica.

Asimismo, el análisis por categorías ha permitido profundizar en cinco dimensiones clave de esta convergencia discursiva. En todas ellas se evidencia una estrategia de reconfiguración semántica que desplaza el foco desde la desigualdad estructural hacia una supuesta injusticia contra el varón. Cabe destacar como especialmente preocupante la articulación del femonacionalismo, donde los derechos de las mujeres son instrumentalizados para justificar políticas racistas y xenófobas. Esta narrativa no solo reproduce lógicas coloniales y excluyentes, sino que socava la lucha feminista al subordinarla a una agenda

identitaria nacionalista y excluyente. El sentido de estos discursos se refleja, además, en su creciente calado social. Según el último avance del CIS sobre Percepciones sobre la Igualdad entre Hombres y Mujeres y Estereotipos de Género, un 41% de los hombres encuestados considera que las desigualdades entre mujeres y hombres son pequeñas o casi inexistentes, y un 44,1% está muy o bastante de acuerdo con la afirmación de que la promoción de la igualdad ha llegado tan lejos que ahora se discrimina a los hombres; estos porcentajes se elevan drásticamente entre los votantes de VOX, donde un 87% está de acuerdo con dicha afirmación (CIS, 2023).

Desde una perspectiva metodológica, el trabajo ha confirmado la utilidad del análisis crítico del discurso para evidenciar las lógicas ideológicas subyacentes en mensajes aparentemente diversos. Asimismo, se ha evidenciado la relevancia de analizar el entorno digital como un espacio político clave, donde se producen formas de socialización, radicalización y construcción de identidades en torno a narrativas misóginas. El uso combinado de fuentes parlamentarias, redes sociales y foros digitales ha permitido capturar esta transversalidad y ofrecer una visión más completa del fenómeno.

Entre las principales aportaciones del trabajo, destaca la evidencia de que la *manosfera* y VOX no actúan de forma aislada, sino que se nutren mutuamente, conformando una alianza transmediática que desborda los límites tradicionales del debate político. Esta alianza contribuye a normalizar el odio de género, a fragmentar la opinión pública y a erosionar los principios de justicia social e igualdad.

En cuanto a futuras líneas de investigación, resulta pertinente ampliar el análisis a otras plataformas digitales relevantes en el ecosistema de la *manosfera*, como Forocoches, Reddit o canales de Telegram, lo que permitiría contrastar patrones y enriquecer la comprensión de las subculturas masculinas reaccionarias. Asimismo, incorporar una dimensión comparada con otros contextos europeos permitiría detectar similitudes, diferencias y posibles transferencias discursivas entre movimientos antifeministas de distintas geografías. Del mismo modo, resulta urgente estudiar los mecanismos de resistencia y las contra-narrativas feministas que emergen como respuesta, tanto en la esfera institucional como en el activismo digital y comunitario. Finalmente, una línea de investigación especialmente relevante sería repetir este estudio en un contexto electoral. Analizar si durante las campañas políticas se intensifica el discurso antifeminista o si se produce un llamado explícito al voto en las distintas plataformas en torno a estas ideas permitiría comprobar el carácter polarizador y movilizador del antifeminismo, así como su instrumentalización estratégica en el juego político.

En conclusión, este trabajo sistematiza y aporta datos empíricos sobre la convergencia entre la derecha radical populista y la *manosfera* en la construc-

ción de discursos contra las mujeres que se constituyen como un fenómeno ideológicamente articulado, emocionalmente movilizador y políticamente eficaz. Entender sus lógicas, estrategias y efectos es una tarea urgente y necesaria para quienes defienden una sociedad más igualitaria, inclusiva y democrática.

9. Bibliografía

- Alcoceba-Hernando, J. A.; Homont, L. P. y Hernández-Fernández, C. (2023). “Análisis del discurso parlamentario de VOX en la XIV Legislatura: crispación, polarización y nacional-populismo”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 29 (1), 1-14. <https://dx.doi.org/10.5209/esmp.82341>
- Álvarez-Benavides, A. y Jiménez-Aguilar, F. (2019). “Asociaciones Culturales de Ayuda Nacional. La emergencia de una extrema derecha alternativa en España”. *Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual*, 6 (1), 54-83. <https://doi.org/10.5565/rev/tdevorado.143>
- Álvarez-Benavides, A. y Jiménez-Aguilar, F. (2021). “La contraprogramación cultural de VOX: secularización, género y antifeminismo”. *Política y Sociedad* 58(2), e74486. <https://doi.org/10.5209/poso.74486>
- Anduiza, E. (2011). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Anduiza, E. (2018). “El discurso de VOX” en Agenda Pública. Disponible: <https://agendapublica.es/noticia/14538/discurso-vox>
- Antón, J.; Pérez-Castaños, S. y Méndez, M. (2023). “Populist Voter Profiles in Different Electoral Calls: Lessons from Spain”. En C. García-Rivero (Ed.), *Democracy Fatigue. An East European Epidemy*. Pp. 125-145. CEU PRESS.
- Arranz Sánchez, L. (2022). “El marco de la ‘ideología de género’ en el discurso de VOX”. *Revista Más Poder Local*, 49,10-25. <https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.107>
- Banet-Weiser, S. (2018). *Empowered: Popular Feminism and Popular Misogyny*. Durham: Duke University Press.
- Bernández, A. y Franco, Y. (2023). “Presentación: manosfera: ¿Y de qué cueva salió este monstruo?”. En A. Bernáñez y Y. Franco (Eds.), *Misoginia Online: La cultura de la manosfera en el contexto español*. Pp.11-23. Valencia: Tirant humanidades.
- Bonet-Martí, J. (2020). “Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales”. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad* 19(3), 1-12. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue3-fulltext-2040>
- Bonet-Martí, J. (2021). “Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates

- actuales. Teknokultura”. *Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18 (1), 61-71. <https://doi.org/10.5209/tekn.71303>
- Castillo Jara, S.; Marchena Montalvo, V. y Quilínche Arévalo, S. (2019). “El discurso antifeminista como recurso electoral en Brasil y España”. *Polítai* 10 (19), 35-59. <https://doi.org/10.18800/politai.201902.002>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) (2023). *Percepciones sobre la igualdad entre hombres y mujeres y estereotipos de género* (Estudio núm. 3428: avance de resultados). Centro de Investigaciones Sociológicas. https://www.cis.es/documents/d/cis/es3428mar_HyM_A
- Cobo, R. (2019). “La cuarta ola feminista y la violencia sexual”. *Revista Interuniversitaria de cultura Paradigma*, 22, 134-138.
- Delgado Ontivero, L. (2021). “La brecha de género. El voto masculinizado a VOX”. En F. Oliván Navarro (ed.), *El toro por los cuernos. VOX, la extrema derecha europea y el voto obrero*. Pp. 267-94. Madrid: Tecnos.
- Dieste, S. y Tena, E. (2023). “Derecha radical populista e islamofobia en Europa. La instrumentalización del liberalismo político”. En S. Dieste y E. Tena (Coord.). *La derecha radical europea en la actualidad. Discurso de odio e islamofobia*. Pp. 137-160. Valencia: Tirant lo blanch.
- Faludi, S. (1992). *Backlash: The Undeclared War against Women*. Londres: Chatto & Windus.
- Farris, S. (2017). *In the Name of Women's Rights: The Rise of Femonationalism*. Durham: Duke University Press.
- Ferreira, C. (2019). “Vox como representante de la derecha radical en España: un estudio sobre su ideología”. *Revista Española de Ciencia Política*, 51(noviembre), 73-98. <https://doi.org/10.21308/recp.51.03>
- García Marín, J. (2021). “La manosfera y las subculturas supremacistas masculinas”. En Juan A. Rodríguez-del-Pino (coord.), *Moldear Hombres: Juventud y representación de las masculinidades en la sociedad actual*. Pp. 191-200. Icaria.
- García-Mingo, E. y Díaz Fernández, S. (2023). “Mapping Research on Online Misogyny and Manosphere in Spain: The Way Ahead”. *Masculinities & Social Change*, 12(3), 293–309. <https://doi.org/10.17583/msc.11882>
- García-Mingo, E.; Díaz Fernández, S. y Tomás Forte, S. (2022). “(Re)configurando el imaginario sobre la violencia sexual desde el antifeminismo: el trabajo ideológico de la manosfera española”. *Política y Sociedad*, 59(1), e80369. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.80369>
- García-Mingo, E. y Díaz Fernández, S. (2022). “Una propuesta de investigación feminista para el estudio de la misoginia: notas reflexivas de los procesos de investigación.” *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias sociales* 56 (septiembre-diciembre), 83-106. <https://doi.org/10.5944/empiria.56.2022.34439>

- García-Santamaría, S. y Méndez, M. (2023). “Un análisis de la actividad parlamentaria de VOX en las cortes generales de España: Entre los principios programáticos y la realidad política”. En S. Dieste y E. Tena (Coord.), *La derecha radical europea en la actualidad. Discurso de odio e islamofobia*. Pp. 53-78. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Garrido-Rodríguez, C. (2021). “Repensando las olas del Feminismo. Una aproximación teórica a la metáfora de las “olas”. *Revista de Investigaciones Feministas*, 12(2), 483-492. <https://doi.org/10.5209/infe.68654>
- Ging, D. (2017). “Alphas, betas and incels: Theorizing the masculinities of the manosphere”. *Men and Masculinities*, 22(4), 638-657. <https://doi.org/10.1177/1097184X17706401>
- Ging, D. (2019). “Bros v. Hos: Postfeminism, Anti-feminism and the Toxic Turn in Digital Gender Politics”. En Debbie Ging y Eugenia Siapera (eds.), *Gender Hate Online. Understanding the New Anti-Feminism*. Pp. 45-67. Cham: Palgrave Macmillan.
- Ging, D. y Siapera, E. (2018). “Special issue on online misogyny”. *Feminist Media Studies* 18(4), 515-524. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447345>
- Ging, D. y Siapera, E. (Eds.) (2019). *Gender hate online: Understanding the new anti-feminism*. Cham: Palgrave Macmillan.
- Gómez-Suárez, A. (2024). “La era del patriarcado de vigilancia: ciberviolencia, manosfera y democracia”. *Asparkia. Investigació feminista*, 45, 1–22. <https://doi.org/10.6035/asparkia.7857>
- Goñi Aguilar, M. y Recio García, A. (2025). “El discurso parlamentario de Vox desde la perspectiva teórica del framing y la teoría de la propaganda”. *Encrucijadas*. 25(2), a2518. <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/111726>
- Guinot, H. (2021). “Neoconservadurismo, contramovimientos y estrategias para posicionar la agenda antifeminista. El caso de VOX en España”. *FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género*, 6(3), 101-122. <https://doi.org/10.20318/femeris.2021.6406>
- Hilgartner, S. y Bosk, C. (1988). “The Rise and Fall of Social Problems: A Public Arena Model”. *American Journal of Sociology*, 94(1), 53-76.
- Horeck, T. (2014). “AskThickle: ‘Blurred Lines’ Rape Culture, and the Feminist Hashtag Takeover”. *Feminist Media Studies*. 14(6), 1105-1117. <https://doi.org/10.1080/14680777.2014.975450>
- Ironwood, I. (2013). *Thee Manosphere! Game, and the Internet are revalorizing masculinity for the 21st Century!*. Red Pill Press.
- Jane, E. (2012). “Your a Ugly, Whorish, Slut”. *Feminist Media Studies*, 14(4), 531-546. <https://doi.org/10.1080/14680777.2012.741073>

- Jane, E. (2018). “Gendered cyberhate as workplace harassment and economic vandalism”. *Feminist Media Studies*, 8(4), 575-591. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447344>
- Johanssen, J. (2022). *Fantasy, Online Misogyny and the Manosphere. Male bodies of dis/inhibition*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Kantola, J. y Lombardo, E. (2017). *Gender and political analysis*. Bloomsbury Publishing.
- Keating, M. y Della Porta, D. (2013). *Enfoques y metodologías de las ciencias sociales: una perspectiva pluralista*. Madrid: Ediciones Akal.
- Kubissa, L. (2018). “El sujeto político feminista en la 4ª ola”. *El Diario.es*. Disponible en: https://www.ediario.es/opinion/tribuna-abierta/sujeto-politico-feminista-ola_129_1874112.html
- Kuhar, R., & Paternotte, D. (Eds.). (2017). *Anti-gender campaigns in Europe: Mobilizing against equality*. Bloomsbury Publishing PLC.
- Lacalle, C. (2023a). “The Otherless Other: The Misogyny Passions of Spanish Manosphere”. *Revista Signa*, 32, 41-53. <https://doi.org/10.5944/signa.vol32.2023.36111>
- Lacalle, C. (2023b). “Cartografiando las subculturas de la manosfera española. Entre Forocoches y Burbuja.info”. En A. Bernández y Y. Franco (Eds.), *Misoginia Online: La cultura de la manosfera en el contexto español*. Pp. 115- 133. Valencia: Tirant lo Blanch
- Lacalle, C.; Gómez-Morales, B. y Vicent-Ibáñez, Mi. (2023). “Misogyny and the construction of toxic masculinity in the Spanish Manosphere (Burbuja.info)”. *Profesional de la información*, 32(2) e320215. <https://doi.org/10.3145/epi.2023.mar.15>
- Lijphart, A. (1971). “Comparative politics and the comparative method”. *American Political Science Review*, 65(3), 682-693.
- Manne, K. (2018). *Down Girl: The Logic of Misogyny through the Humor of Chekhov and Maugham*. Levinston: The Edwin Mellen Press.
- Martínez-Jiménez, L., & Zurbano-Berenguer, B. (2019). Posmachismo, violencia de género y dinámicas de opinión en los cybermedios. Aproximaciones a la realidad española a partir de la experiencia de eldiario. es. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 16(2), 213-228.
- Marwick, A. y Lewis, B. (2017). “Media manipulation and disinformation online”. *Data & Society Research Institute*. Disponible en: <https://datasociety.net/library/media-manipulation-and-disinfo-online/>
- McCombs, M. E. y Shaw, D. L. (1993). “The Agenda-setting Function of Mass Media”. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176-187.
- Medina-Vicent, M. (2024). “Mujeres y antifeminismo en España: una reacción desde la ultraderecha”. *Ex aequo*, (50), 131-145. <https://doi.org/10.22355/exaequo.2024.50.09>

- Mendes, K.; Ringrose, J. y Keller, J. (2019). *Digital Feminist Activism: Women and Girls Fight Back Against Rape Culture*. Oxford: Oxford University Press.
- Meyer, D. y Staggenborg, S. (1996). "Movements, countermovements, and the structure of political opportunity". *American Journal of Sociology*, 101(6), 1628-1660. <https://www.jstor.org/stable/2782114>
- Mudde, C. (2004). "The populist zeitgeist". *Government and opposition*, 39(4), 541-563. <https://doi.org/10.1111/j.1477-7053.2004.00135.x>
- Mudde, C. (2007). *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, C. (2019). *The Far Right Today*. Cambridge: Polity Press.
- Nagle, A. (2017). *Kill all Normies. The Online Culture Wars from Tumblr and 4 Chan to the Alt-Right and Trump*. Washington: Zero Books.
- Negral, I. y Sánchez-García, A. (2022). "La semilla de Vox ¿quién votó a la derecha radical populista en Castilla y León?". *Revista Trazas de Ciencias Sociales*, 2(1), 16-37. <https://doi.org/10.48225/SOCYL202202>
- Papacharissi, Z. (2015). *Affective publics: Sentiment, technology, and politics*. Oxford: University Press.
- Prats, M. (2023). "La manosfera o cómo el machismo quiere derribar en la red los logros del feminismo". *Huffpost*. Disponible en: <https://www.huffingtonpost.es/politica/manosfera-como-machismo-quiere-derribar-red-logros-feminismo.html>
- Polo-Artal, A. (2023). "Gender and racial orders in Vox's nativist discourses". En Ignacio Soria, Sandra Issel-Dombert y Laura García (eds.), *Language, Migration and Multilingualism in the Age of Digital Humanities*. Pp.189-218. Berlín: De Gruyter
- Rama, José; Z., L.; Turnbull-Dugarte, S. y Santana, A. (2021). *VOX. The Rise of the Spanish Populist Radical Right*. Pp.139-147. New York: Routledge.
- Ranea-Triviño, B. y Brandariz Portela, T. (2025). "Masculinidad hegemónica y agenda antifeminista de la derecha radical en España: análisis del liderazgo de Abascal durante la campaña electoral 23J". *Asparkia. Investigación Feminista*, 47, 1-27. <https://doi.org/10.6035/asparkia.8409>
- Rodríguez-Teruel, J. (2020). "Polarisation and Electoral Realignment: The Case of the Right-Wing Parties in Spain". *South European Society and Politics*, 25 (3-4), 381-410. <https://doi.org/10.1080/13608746.2021.190138>
- Rothermel, A-K. (2020). "'The Other Side': Assessing the Polarization of Gender Knowledge Through a Feminist Analysis of the Affective-Discursive in Anti-Feminist Online Communities". *Social Politics: International studies in Gender, State & Society*, 27(4), 718-741. <https://doi.org/10.1093/sp/jxaa024>

- Rubiales, A. (2018). “La cuarta ola feminista”. *Huffington Post*. Disponible en: https://www.huffingtonpost.es/amparo-rubiales/la-cuarta-ola-feminista_a_23401645/
- Rubio, M. y Gordo, A. (2021). “La perspectiva tecnosocial feminista como antídoto para la misoginia online”. *Revista Española de Sociología*, 30(3), a 64 <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.64>
- Sabatier, P. y Weible, C. (2007). “The Advocacy Coalitions Framework”. En P. A. Sabatier (ed.), *Theories of the policy process*: Westview Press, pp. 233-260. University of California Press.
- Schutzbach, F. (2019). *Anti-feminism is making right-wing stances socially acceptable*. Heinrich Böll Stiftung. <https://eu.boell.org/en/2019/05/03/anti-feminism-making-right-wingstances-socially-acceptable>
- Sola-Morales, S. y Zurbano-Berenguer, B. (2021). “Activismo digital y feminismo: Un análisis comparado de cibercampañas contra el acoso callejero en España, Marruecos y Chile”. *Comunicación. Revista Internacional de comunicación Audiovisual. Publicidad y Estudios Culturales*, 1(18), 1-20. <https://doi.org/10.12795/Comunicacion.2020.i18.01>
- Spierings, N. y Zaslove, A. (2017). “Gender, populist attitudes, and voting: Explaining the gender gap in voting for populist radical right and populist radical left parties”. *West European Politics*, 40(4), 821–847. <https://doi.org/10.1080/01402382.2017.1287448>
- Tarrow, S. (1994, 2012). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Turnbull-Dugarte, S.; Rama, J. y Santana, A. (2020). “The Baskerville’s dog suddenly started barking: voting for VOX in the 2019 Spanish general elections”. *Political Research Exchange*, 2(1), 1-21. <https://doi.org/10.1080/2474736X.2020.1781543>
- Varela, N. (2019a). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Barcelona: Penguin Random House.
- Varela, N. (2019b). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Penguin Random House.
- VOX (2019). 100 medidas para la España Viva. Disponible en https://www.voxespana.es/wp-content/uploads/2019/04/100medidasngal_101319181010040327.pdf
- VOX (2023). Un programa para lo que importa. Programa electoral para las Elecciones Generales del 23J de 2023. Disponible en <https://www.voxespana.es/programa/programa-electoral-vox>

CRISTINA REAL PÉREZ

Graduada en Derecho, Ciencias Políticas y Gestión Pública por la Universidad de Burgos y Máster en Estudios Interdisciplinarios de Género por la Universidad Autónoma de Madrid. Premiada en el año 2024 con el Premio de Sostenibilidad Universidad de Burgos Kingspan-Tecnozone a Mejor TFG de la Facultad de Derecho Curso 2023-2024. Actualmente trabajando en el Instituto de las Mujeres como beneficiaria de la Beca de formación María Telo en el año 2024. Líneas de investigación preferentes: género y política, administración y políticas públicas, violencia contra las mujeres. nuevas masculinidades, comunicación política.

cristina.real.perez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-1350-3164>

JUANA MARÍA RUILOBA NÚÑEZ

Doctora en Ciencia Política por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM, 2009). Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Miembro del Instituto Universitario de Estudios de la UAM y de su Master de Estudios Interdisciplinarios de Género. Líneas de investigación preferentes: género y política, administración y políticas públicas, gobierno local, comunicación y liderazgo político.

jruiloba@upo.es

<https://orcid.org/0000-0002-8164-7695>